

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 615109 (00366/ISE/2025/CA)**TÍTULO:** SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA (CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO).**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 1:** 17.576,70 euros**PORCENTAJE IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**IMPORTE IVA:** 0 €**VALOR ESTIMADO:** 21.092,04 euros

Con fecha 6 de octubre de 2025 la Gerencia Provincial de Cádiz emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2025 615109 (00366/ISE/2025/CA) para la contratación del SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA ((CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO). LOTE 2 RUTA (CA020-0063/0064) 11002951 CEIP SAGRADA FAMILIA (JEREZ) - 11003084 CEIP EL RETIRO (JEREZ DE LA FRONTERA). LOTE 3 (CA026- 0001/0002) 11700500 IES CARLOS III (PRADO DEL REY) - ARCOS- 11000691 CEIP FSAN FRANCISCO (ARCOS), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 17 de octubre de 2025 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable (PL-401-25).

Con fecha 20 de octubre de 2025 mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Cádiz se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

El día 20 de octubre de 2025 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, según anuncio con referencia 2025-0001722493, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 4 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas en el portal de licitación electrónica SiREC de la Junta de Andalucía.

Según consta en el acta de la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación de fecha 5 de noviembre de 2025, de apertura y calificación del sobre único electrónico, para el LOTE 1 se presenta oferta de las siguientes personas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	30/10/2025 19:25
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	1	03/11/2025 13:20

A continuación se procede, a reflejar el contenido de las ofertas con el siguiente resultado:

DANIEL ALCONCHEL GAGO		27/01/2026 10:07:55	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwXq40Dx89k2PHM0Is4kBwNzbV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 1 RUTA ((CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO)

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2020
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	SI
		CRITERIOS MEDIOAMBIETALES	TIPO C
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	16.697,87 Euros
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2020
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	SI
		CRITERIOS MEDIOAMBIETALES	TIPO C
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	17.200,00 Euros

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone:

1º **ADMITIR** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa a las siguientes personas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	30/10/2025 19:25
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	1	03/11/2025 13:20

De conformidad con lo establecido en el PCAP, las ofertas no son consideradas anormalmente bajas, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

LOTE 1 RUTA ((CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO)

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	PUNTOS
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	25
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	15
		CRITERIOS MEDIOAMBIETALES	5
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45
		TOTAL	90
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	25
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	15
		CRITERIOS MEDIOAMBIETALES	5
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	43,69
		TOTAL	88,69

DANIEL ALCONCHEL GAGO		27/01/2026 10:07:55	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwXq40Dx89k2PHM0Is4kBwNzbV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El día 17 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa Técnica, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 5 de noviembre de 2025 a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	14/11/2025 - 11:03

Una vez analizada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	Aportar nuevamente ANEXO XII especificando dirección de los servidores
			El vehículo relacionado en el ANEXO T-2 aportado no cumple con lo ofertado para el criterio de ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS, donde se marca SI. Aportar nuevo ANEXO T-2 con vehículo que cumpla con todos los criterios de la oferta presentada

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

El día 21 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa Técnica con el objeto de proceder a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita que FRANCISCA CASTELL CARO (XXXXXX85G) no ha presentado documentación. Acto seguido, la Unidad Técnica, dado que no se ha presentado la documentación requerida para la subsanación, PROPONE EXCLUIR de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	No presenta la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto

A la vista de lo anterior, se acuerda proponer la adjudicación la persona licitadora siguiente reflejada en la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2025.

El día 4 de diciembre de 2025, se reúne la Mesa Técnica, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

DANIEL ALCONCHEL GAGO		27/01/2026 10:07:55	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwXq40Dx89k2PHM0Is4kBwNzbV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se acredita que JOSE LUIS GONZÁLEZ ALCEDO (XXXXXX62E) no ha presentado documentación. Acto seguido, la Unidad Técnica, dado que no se ha presentado la documentación requerida, PROPONE EXCLUIR de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	1	No presenta la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de declarar DESIERTO el lote 1.

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el Pliego, esta Gerencia Provincial de Cádiz, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el lote 1 del expediente de contratación CONTR 2025 615109 (00366/ISE/2025/CA) SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA (CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO).

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

EL GERENTE PROVINCIAL DE CÁDIZ

DANIEL ALCONCHEL GAGO		27/01/2026 10:07:55	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwXq40Dx89k2PHM0Is4kBwNzbV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	